



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000658-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a II Plan Estratégico de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de junio de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000607 a PE/000713.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 4807
22/06/2022 12:38:39

Por Ávila | Grupo Parlamentario Mixto
Cortes de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, perteneciente a Por Ávila, y al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León dar continuidad al II Plan estratégico de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022 y, en caso de hacerlo, continuar incluyendo el contenido de la actual línea estratégica sexta (que contempla la realización diagnóstica sobre la diversidad en los centros escolares mediante una investigación recogiendo evidencias sobre la diversidad, equidad de género, diversidad cultural, afectivo sexual, funcional, acoso discriminatorio, escuela inclusiva, protocolos y desarrollo de programas al respecto, etc.)?

En Valladolid, a 22 de junio de 2022

EL PROCURADOR,

Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz